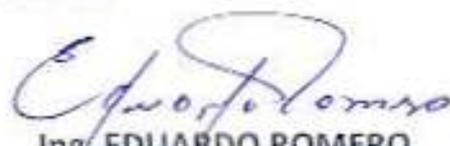


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DISMARVIC S.A."
CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DEL 2016

En el Local de la compañía ubicada en la ciudad de Duran Parroquia Eloy Alfaro en la Provincia del Guayas a las 9 h del día veinte y dos del mes de Agosto del 2016 se reúnen los accionistas de la compañía "DISMARVIC S.A." por haber sido convocados legalmente.

Preside la reunión el Sr. MARIN VICUÑA LUIS ORLANDO, Gerente de la compañía y por decisión unánime de los concurrentes, actúa de Secretario Ad-Hoc el Señor Eduardo Romero G. El Secretario procede a constatar el quórum para la instalación de la Junta pues se hallan presentes accionistas que representan el 100 por ciento (100%) del capital social de la compañía, como consta en la lista de asistentes que se agregara al expediente respectivo. Siendo las 9:25 el gerente declara instalada la Junta y pide al Secretario se de lectura a la convocatoria, con el objeto de tratar la Revisión del Balance del año 2015. Cordialmente, el Sr. MARIN VICUÑA LUIS ORLANDO, Gerente General. Acto seguido toma la palabra y expone a los asistentes la necesidad de que esta junta general resuelva sobre la Revisión del Balance del año 2013, los mismos que están realizados Bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta por unanimidad resuelve: PRIMERO: Como único punto. Que el Balance General del año 2015, presenta el objetivo de los Estados Financieros para las PYMES. Establece las características cualitativas de la información para que los Estados Financieros de la PYMES cumplan sus objetivos y los mismos reflejan la real situación financiera de la empresa.- No habiendo otro punto que tratar, la Gerencia concede un receso para la redacción de la presente acta. La misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobados en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 12h45.-


Sr. MARIN VICUÑA LUIS ORLANDO
Gerente


Ing. EDUARDO ROMERO
Secretario Ad-Hoc

Certifico que esta acta es fiel copia de los libros de juntas de Accionistas que reposan en poder de la Compañía